

EMPRESA DE
SERVICIOS PÚBLICOS DE COTA
EMSERCOTA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA

GE-Min014

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
CONTRATO No 111 DE 2020

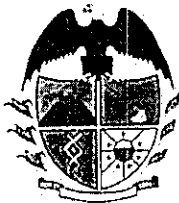
En Cota, Cundinamarca, a los ocho (08) días del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021), se reunieron las siguientes personas: Doctor JOSÉ ARTURO MÓRTIGO PINZÓN en calidad de Gerente de EMSERCOTA S.A. E.S.P., EDUARDO EDWIND POVEDA AGUILLON TECNICO DE ASEO EMSERCOTA S.A. E.S.P., en calidad de supervisor del contrato y el Señor JOAQUIN FERNANDO CASTAÑEDA MOLINA con cédula de ciudadanía No. 2.988.916, en calidad de contratista, con el objeto de liquidar en forma bilateral el CONTRATO No. 111 de 2020 de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 39 literal B, Artículo 44 y Artículo 52 del Acuerdo 01 de 2014 Manual de contratación, con fundamento en los principios de legalidad y autonomía de la voluntad.

Aspectos generales del contrato:

CONTRATISTA	:	JOAQUIN FERNANDO CASTAÑEDA MOLINA
OBJETO	:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERARIO EN BARRIDO Y LIMPIEZA Y LAVADO DE LAS ÁREAS PÚBLICAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE COTA, EN DESARROLLO DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS), INSERTADO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 003 DE 2020 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE COTA Y EMSERCOTA S.A. E.S.P.
VALOR CONTRATO	DEL	EL VALOR TOTAL ASIGNADO A ESTE CONTRATO ES DE SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$6.350.000,00) M/CTE.
ADICION	:	NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$950.000.00)
PLAZO DE EJECUCIÓN	:	LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO SE CONTARÁ DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020, PREVIA EXPEDICIÓN DE REGISTRO PRESUPUESTAL Y PRORROGA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.
FECHA DE INICIO	:	AGOSTO 03 DE 2020
FECHA DE TERMINACION	:	DICIEMBRE 31 DE 2020

Dirección: Cl. 12 #4-35, Cota, Cundinamarca
Teléfono: 8641425 - 8777148
Emergencias: 320 8377877
NIT: 900.124.654-4
pq@emsercota.gov.co





EMPRESA DE
SERVICIOS PÚBLICOS DE COTA
EMERCOTA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA

GE-Min014

Balance final del contrato:

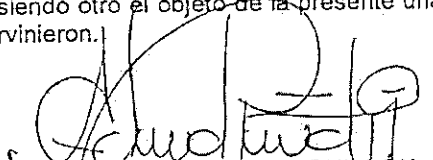
VALOR DEL CONTRATO	\$ 6.350.000,00	SALDO
RUBROS	24511	
	VALOR	
VALOR ACTA 1	\$ 1.300.000,00	\$ 5.050.000,00
VALOR ACTA 2	\$ 1.500.000,00	\$ 3.550.000,00
VALOR ACTA 3	\$ 1.500.000,00	\$ 2.050.000,00
ADICION	\$ 950.000,00	\$ 3.000.000,00
VALOR ACTA 4	\$ 1.500.000,00	\$ 1.500.000,00
VALOR ACTA 5	\$ 1.500.000,00	\$ 0,00
TOTAL EJECUTADO	\$ 7.300.000,00	
SALDO	\$ 0,00	\$ 0,00


TOTAL A GIRAR	\$ 1.500.000,00
---------------	-----------------

De acuerdo con la certificación de cumplimiento expedida por el Técnico de aseo de EMERCOTA S.A. E.S.P., EDUARDO EDWIND POVEDA AGUILLON y supervisor del contrato, del día treinta (30) del mes diciembre de 2020, y del acta de corte número cinco (05) se establece que el contrato Nro. 111 de 2020 se cumplió a satisfacción.

En consecuencia, las partes se declaran a PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO. Por lo tanto, el CONTRATISTA manifiesta que renuncia a cualquier indemnización o reclamación contra EMERCOTA S.A. E.S.P. y por consiguiente suscribe sin salvedades el presente documento.

No siendo otro el objeto de la presente una vez leída y en constancia se firma por quienes en ella intervinieron.


EDUARDO POVEDA AGUILLON
TÉCNICO DE ASEO SUPERVISOR
EMERCOTA S.A. E.S.P.


JOAQUIN CASTAÑEDA MOLINA
C.C. 2.988.916
CONTRATISTA


JOSÉ ARTURO MÓRTIGO PINZÓN
Gerente EMERCOTA S.A. E.S.P.

Elaboró. Eduard Poveda Aguillon - Técnico de Aseo
Aprobó. Lina Mercedes Rodríguez - Profesional Universitario - Financiera,
Vo.Bo. José Allirio Salamanca - Profesional Universitario - Jurídico.

Dirección: Cl. 12 #4-35, Cota, Cundinamarca
Teléfono: 8641425 - 8777148
Emergencias: 320 8377877
NIT: 900.124.654-4
pqrc@emsercota.gov.co

